



ACTA Nº 1 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN, POR EL PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN, TRAMITACIÓN ORDINARIA, DEL CONTRATO DE EJECUCION DE LAS OBRAS COMPRENDIDAS EN EL PROYECTO “ENCAUZAMIENTO DE LA C/EL MIRADOR DESDE C/EL SALTADERO HASTA EL BARRANCO CHA JOAQUINA”, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE GRANADILLA DE ABONA, INCLUIDAS EN EL PLAN INSULAR DE COOPERACIÓN A LAS OBRAS Y SERVICIOS DE COMPETENCIA MUNICIPAL, 2014-2017.

En Santa Cruz de Tenerife, a treinta y uno de Octubre de dos mil diecisiete, siendo las trece horas y treinta minutos, en las dependencias del Palacio Insular, se reúne la Mesa de Contratación para asistir al órgano de contratación en el examen de la documentación presentada por los licitadores en el expediente de referencia, contratación por el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación, tramitación ordinaria, anunciada en el Boletín Oficial de la Provincia, número 116, de fecha 27 de septiembre de 2017.

La referida Mesa está integrada por los siguientes señores:

- D. AURELIO ABREU EXPÓSITO, como Presidente de la Mesa.
- D^a. ELENA FRÍAS CERRILLO, en sustitución del Jefe del Servicio Administrativo de Cooperación Municipal y Vivienda.
- D^a. MÓNICA SORIANO DÍAZ, en sustitución del Interventor General de la Corporación.
- D^a. M^a CONSUELO FRANCOS DEL CASTILLO, en sustitución de la Directora de Asesoría Jurídica.
- D^a. GLORIA FLORES TARIFE, como Secretaria de la Mesa.

Constituida la Mesa a los efectos de calificar la documentación presentada por los licitadores, se procede a la apertura de los sobres señalados como número 1 (documentación general) de las 5 ofertas presentadas en tiempo y forma, según confrontación que se efectúa con los datos que figuran en la Diligencia nº 119/2017, de fecha 25 de octubre de 2017 extendida por el Vicesecretario General.

Por lo expuesto, la Mesa ACUERDA:

PRIMERO.- Admitir en la presente licitación, al contener todos los documentos en las condiciones exigidas en el Pliego que rige la presente contratación, a los siguientes licitadores que a continuación se enuncian:

Nº de Orden	EMPRESA
1	ZONA VERDE G.C., S.L.U.
2	DACORE CANARIAS 2010, S.L.U.
3	CONSTRUCCIONES ELFIDIO PÉREZ, S.L.
4	GAM Y MAU, S.L.U.
5	EL SILBO CONSTRUCCIONES Y OBRAS, S.L.



Y sin más asunto que tratar, se levanta la sesión a las catorce horas.

De todo lo anterior para dar fe se redacta la presente Acta, en el lugar expresado anteriormente, por los miembros de la Mesa.-----